Cuando empezamos esto de la Acción Popular para el hospital, esas dos palabras –acción popular– no las había dicho juntas nunca; pero desde ese momento las he repetido todos los días. No tenía ni idea que era eso, o como se comía. La verdad, los abogados siempre me han causado temor.

No sé si es algo de la prosopopeya con la que hablan, las palabras súper compuestas que usan, la demagogia del discurso, probablemente algo de culpa que me carcome en el subconsciente: la idea de que ellos saben algo que yo no sé, que terminaré presa por algo que firmé hace 20 años.

En fin, para mí el mundo de los abogados provoca el mismo impulso a correr que tiene un afroamericano cuando ve un policía en un barrio 'malo'. La Acción Popular, la visita a juzgados, la jerga leguleya, todo me era antinatural. Pero ocho meses después ya les voy entendiendo: ya sé que es un desacato, una medida cautelar, evidencia, voluntad, las palabras han tomado un segundo significado y empiezan a volverse más usuales.

Junto a este avance en el léxico, ha crecido lentamente mi confianza en la justicia, he entendido que los procesos como en la naturaleza, son secuenciales, que se provocan tras tener evidencias y existen pasos infranqueables.

La tercera cosa que me ha dejado la Acción Popular es la sensación de mayoría de edad ciudadana, mis ideas particulares sobre la política han tomado la forma completa que hasta

ahora tenía solo en teoría.

La política entendida como la preocupación por la polis (ciudad), involucrarse en la vigilancia de nuestros empleados (los servidores públicos), prestar atención a la forma en la que se usan los recursos, leerme los acuerdos, los contratos, los oficios, las leyes, los decretos, todo lo que sobre nosotros escriben de forma enredada para entender dónde estamos y hacia adónde vamos.

Esta Acción Popular, que en principio ha robado cualquier atisbo de tiempo libre, me ha dado paradójicamente una sensación de libertad que no había percibido jamás. Yo, hoy soy libre, auto-determinada y sobretodo ciudadana con ejercicio de derechos.

La última cosa que tengo que agradecer a mi compañera de lucha, cuando me convenció de seguir esta aventura, es que me ha hecho entender, que la otra política, esa que se vuelve un concurso de popularidad banal y frívolo, no es lo que define una voz para ser oída.

La mía al menos, no necesita (y espero no necesite) la aprobación masiva de mi foto en un afiche o mi nombre en una pared; me he dado cuenta que ese 5% de la población que ocupa los cargos públicos por elección popular, se debe y se somete a un poder mayor: el de un pueblo que se educa.

Invito a todos a que tomen sus propias lecciones, a que presenten sus propias iniciativas: ¡mil y una acciones populares!, hasta que todo quede claro, hasta que todos quedemos satisfechos.